

GUILLERMO TOGRA TOGRA
INGENIERO COMERCIAL

BOGOTÁ, D.C. - COLOMBIA
CALLE 100 No. 100-100

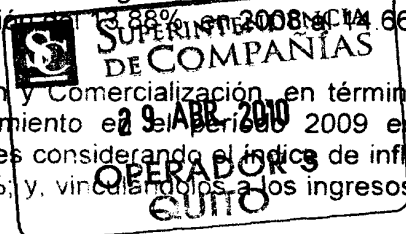
TELÉFONOS: (07) 2459563
(09) 9734040

Informe de Comisario

A la Junta General de Accionistas de
TECNILLANTA S.A.

En mi condición de Comisario y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y su reglamento, y de los estatutos de TECNILLANTA S.A., a continuación rindo mi informe sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera preparada por y bajo la responsabilidad de la Administración de TECNILLANTA S.A., y, que ha sido presentada a ustedes por el Directorio, en relación con la marcha de la Empresa, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2009:

1. He obtenido de la administración la información sobre las operaciones, documentación y registros que he considerado necesarios examinar. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas.
2. La Administración lleva de acuerdo a la Ley, el control del Libro de Accionistas.
3. El control interno de la Compañía lo considero adecuado para este tipo de empresas.
4. La Contabilidad de la empresa es llevada de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
5. Las condiciones económicas en el período fiscal 2009 se caracterizaron por un moderado crecimiento del índice de inflación, que al 31 de diciembre de 2009 se ubicó en el 04.31%
6. Con relación a los Estados Financieros, merecen destacarse los siguientes datos:
 - Las Ventas e Ingresos Operacionales se han incrementado en el 27.70% con relación al año 2008, porcentaje este, que considerando el índice inflacionario que se ubicó en el 04.31%, en términos reales significa un crecimiento del 23.39%.
 - El Costo de Ventas refleja un aumento del 26.54% respecto al año 2008, porcentaje que es menor al 27.70% del incremento en las ventas, lo cual repercute positivamente en el margen bruto de utilidad respecto a las ventas, que pasa de una relación de 13.88% en 2008 a 14.66% en 2009.
 - Los Gastos de Administración y Comercialización, en términos absolutos han experimentado un crecimiento en el período 2009 equivalente al 34.44%, que en términos reales considerando el índice de inflación implica un incremento real del 30.13%; y, vinculándolos a los ingresos mediante la

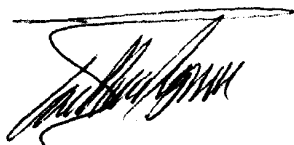


relación comparativa de Gastos versus Ingresos, muestra un incremento del -10.15% en 2008 al -10.68% en el año 2009.

- El resultado económico en el periodo 2009 es una ganancia de USD -173.187.69, proveniente principalmente de los ingresos operacionales y el efecto de la disminución de los egresos no operacionales.
- Con relación a las cuentas del Balance, el activo más importante de la Empresa lo constituye el Activo Exigible, que representa el 65.62% del Activo Total. La rotación de Cuentas por cobrar es de -86.42 días, comparativamente con el año 2008 muestra una mayor eficiencia en el cumplimiento de las políticas de cobro, con una reducción de -07.90 días.
- La participación del Activo Fijo en el Activo Total de la empresa ha disminuido del 17.35% en el 2008 al 15.97% en el año 2009, esto debido a que sin embargo de haberse realizado nuevas inversiones, los activos Circulante y Corriente, se han incrementado en una mayor proporción.
- Los Pasivos a corto plazo se han incrementado en el 12.96% con respecto al año 2008, El capital de Trabajo es de US\$ 6,533,588.31; la liquidez es de -00.94 veces, el endeudamiento varía del -00.91 al -00.88 (Deuda Total/Activo Total).
- El valor intrínseco de la acción es de 00.45 veces, superior respecto al 31 de diciembre de 2008 que se ubicó en 00.28 veces.

Por lo expuesto en el presente documento, en mi opinión, los criterios y políticas contables y de información financiera seguidos por TECNILLANTA S.A. y considerados por los administradores para preparar los Estados Financieros presentados por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el año anterior; por lo tanto la Información Financiera de la Empresa refleja razonablemente la posición financiera de la misma, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera por el año que terminó en esa fecha; por lo cual, recomiendo a los señores accionistas aprobar los Estados de Resultados y Situación al 31 de diciembre de 2009.

Atentamente,



Guillermo Togra Togra
COMISARIO

